



**ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA SU POSTERIOR
CONTRATACION DE TRES ACTORES Y DOS ACTRICES**

Se reúne el tribunal de selección para su posterior contratación de tres actores y dos actrices para prestar sus servicios en el Ayuntamiento de Cuéllar a las 11:30 horas el día 11 de diciembre de 2.018, a objeto de proceder a la valoración de los méritos y de la prueba realizada según convocatoria publicada en el B.O.P. de Segovia nº 134 del miércoles 7 de noviembre de 2018. Están presentes los siguientes miembros del Tribunal:

- Presidente: D. Domiciano Vega Melero
- Vocal: Dña. Isabel Lozano Marcos
- Vocal y Secretaria: Dña. Noemí Tejero Barruso

Se procede a la valoración de méritos y de prueba de aptitud, y el resultado es el siguiente:

D.N.I	PUNTUACIÓN
03474238-L	8.50
9296734-L	9.50
12406314-E	8.25
45574325-D	5.10
71126143-T	5.50
71954427-P	6.52

Por lo que este Tribunal propone para su nombramiento como actores por la Alcaldía a los siguientes candidatos:

D.N.I. 09296734-L para el Grupo A, puntuación total 9,50 puntos.

D.N.I. 71954427-P para el Grupo A, puntuación total 6.52 puntos.

D.N.I. 71126143-T, para el Grupo B. puntuación total 5,50 puntos.

Así mismo este Tribunal propone para su nombramiento como actrices por la Alcaldía a las siguientes candidatas:

D.N.I. 03474238-L para el Grupo A, puntuación total 8.50 puntos.

D.N.I. 12406314-E, para el Grupo B, puntuación total 8,25 puntos.



AYUNTAMIENTO
DE CUÉLLAR

Suplente en caso de renuncia. Este Tribunal propone para su nombramiento por la Alcaldía como actor suplente al candidato siguiente:

D.N.I. 45574325-D con puntuación total de 5,10.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizado el acto a las 13:30 horas del día arriba indicado.

SECRETARIA



PRESIDENTE